



ORDEN DE COMPRA

001184

NUMERO

06 03 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241613

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

(321003) ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

321003	ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-19-98-1436-19-83	Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R., Guadalajara, Jalisco, C.P. 44620
TELEFONO	DOMICILIO

ANA CECILIA MORALES LARA.

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	POPOTILLO PARA ESCOBA 1/8.	5.00	142.24	711.20
KG	BOLSA NEGRA 70 30X120 1/25.	125.00	22.41	2.801.25
KG	BOLSA NEGRA 70X90 1/25.	125.00	22.41	2.801.25
OTRA	GUANTES SOLVEX VERDE DE NITRILLO 1/1.	30.00	50.86	1.525.80
PZA	QUÍMICO LA MUÑEQUITA LIMPIADOR MULTIUSOS 1/20 LTS.	4.00	168.10	672.40
PZA	QUÍMICO LA MUÑEQUITA CLORO LÍQUIDO 1/20 LTS.	4.00	64.66	258.64
PZA	QUÍMICO LA MUÑEQUITA PINOLEO 1/20 LTS.	4.00	298.28	1.193.12
CAJA	QUÍMICO GERMICIDA LYSOL AZUL Y VERDE 12/300.	12.00	61.64	739.68
CAJA	JABÓN LIRIO NEUTRO 14/150	3.57	110.34	393.91
OTRA	TOALLAS HUMEDAS CLOROX 12/35 PZAS.	12.00	43.97	527.64
OTRA	PAPEL HIGIÉNICO PETALO 10/4/400.	1.00	222.41	222.41
OTRA	SERVITOALLA VOGUE 5/3.	1.00	162.07	162.07
PZA	CEPILLO BOLA PARA SANITARIO 1/1.	12.00	32.33	387.96
CAJA	JABÓN ROMA CAJA 10 KG.	4.00	287.07	1.148.28
CAJA	PAPEL HIGIÉNICO TORK JUMBO 6/400.	15.00	280.60	4.209.00
CAJA	PAPEL HIGIÉNICO TORK JUNIOR 12/200.	4.00	280.60	1.122.40
CAJA	TOALLA INTERDOBLADA FAPSA BLANCA ECO 16/250.	4.00	354.31	1.417.24
Veintitres Mil Quinientos Cuarenta y Uno pesos 32/100 M.N.			SUB-TOTAL	20,294.25
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	3,247.07
			TOTAL	23,541.32

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

FIANZAS

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA.	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA POLITECNICA, AV. REVOLUCIÓN 1500 Y CALLE 44 S.R. GUADALAJARA, JAL. CP. 44620.	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 23/03/2018			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

OBSERVACIONES

ELABORADO

MARIA DEL SOCORRO RAYAS SANCHEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

ROLANDO CASTILLO MURILLO

Vb. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MOGUEL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. **Se testa Domicilio Fiscal.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



GUADALAJARA JAL.
05 DE MARZO DEL 2018.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ESCUELA POLITECNICA
ATN. MARIA DEL SOCORRO RAYAS
COMPRAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIÓ UN SALUDO Y APROVECHO PARA ENVIARLE EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS QUE ME SOLICITÓ LE COTIZARA

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
JABON ROMA SACO 1/10	4.000	\$ 287.07	\$ 1,148.28	\$ 183.72	\$ 1,332.00
PAPEL HIGIENICO TORK JUMBO 6/400	15.000	\$ 280.60	\$ 4,209.00	\$ 673.44	\$ 4,882.44
PAPEL HIGIENICO TORK JUNIOR 12/200	4.000	\$ 280.60	\$ 1,122.40	\$ 179.58	\$ 1,301.98
TOALLA INTERDOBLADA FAPSA BLANCA ECO 16/250	4.000	\$ 354.31	\$ 1,417.24	\$ 226.76	\$ 1,644.00
POPOTILLO PARA ESCOBA 1/6	5.000	\$ 142.24	\$ 711.20	\$ 113.79	\$ 824.99
BOLSA NEGRA 70+30X120 1/25	125.000	\$ 22.41	\$ 2,801.25	\$ 448.20	\$ 3,249.45
BOLSA NEGRA 70X90 1/25	125.000	\$ 22.41	\$ 2,801.25	\$ 448.20	\$ 3,249.45
GUANTES SOLVEX VERDE DE NITRILO 1/1	30.000	\$ 50.86	\$ 1,525.80	\$ 244.13	\$ 1,769.93
QUIMICO LA MUÑEQUITA LIMPIADOR MULTIUSOS 1/20	4.000	\$ 168.10	\$ 672.40	\$ 107.58	\$ 779.98
QUIMICO LA MUÑEQUITA CLORO LIQUIDO 1/20	4.000	\$ 64.66	\$ 258.64	\$ 41.38	\$ 300.02
QUIMICO LA MUÑEQUITA PINOLEO 1/20	4.000	\$ 298.28	\$ 1,193.12	\$ 190.90	\$ 1,384.02
QUIMICO GERMICIDA LYSOL AZUL Y VERDE 12/300	12.000	\$ 61.64	\$ 739.68	\$ 118.35	\$ 858.03
JABON LIRIO NEUTRO 14/.150	4.000	\$ 110.34	\$ 393.91	\$ 63.03	\$ 456.94
TOALLAS HUMEDAS CLOROX 12/35 PZAS	12.000	\$ 43.97	\$ 527.64	\$ 84.42	\$ 612.06
PAPEL HIGIENICO PETALO 10/4/400	1.000	\$ 222.41	\$ 222.41	\$ 35.59	\$ 258.00
SERVITOALLA VOGUE 5/3	1.000	\$ 162.07	\$ 162.07	\$ 25.93	\$ 188.00
CEPILLO BOLA PARA SANITARIO 1/1	12.000	\$ 32.33	\$ 387.96	\$ 62.07	\$ 450.03
TOTAL			\$ 20,294.25	\$ 3,247.08	\$ 23,541.33

CONDICIONES:

PRECIOS IVA INCLUIDO
LAB GUADALAJARA
SUFIRMOS EN 24 HRS.

LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO. POR TANTO, ESTA COTIZACION SERA VALIDA POR DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA

SIN MAS POR EL MOMENTO ESTOY A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL TELEFONO [REDACTED] 1.
[REDACTED] EN EL CORRIJO [REDACTED] 2.

[REDACTED] 3.
GERENCIA COMERCIAL

1. **Se testa Número de Teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa e-mail.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa nombre.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.